



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2012/2540/1

Mtro. Miguel Enrique Magaña Virgen
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 03/12/12

HORA 14:38

RECIBIO Alejandro Orozco



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.

16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. V/12/2012/2540/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en *Cómputo Paralelo*, con orientaciones en *Cómputo en la Nube (cloud computing)*, Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 03/12/12

HORA 14:42

RECIBIO Yavide Perez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntas Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/12/2012/2540/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado; correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 03/12/12
HORA 14:32
RECIBO Medeja



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2012/2540/I

C. Diego Arturo Zavala Trejo

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.

Se envía por correo electrónico
03/12/12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. **Asuntos Varios.**

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2012/2540/I

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2012/2540/I

Dr. Víctor González Álvarez

Coordinador de Investigación y Posgrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en *Cómputo Paralelo*, con orientaciones en *Cómputo en la Nube (cloud computing)*, *Modelado y Simulación de Sistemas*, y *Visualización*.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



Sergio

15:03 hrs

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.JH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

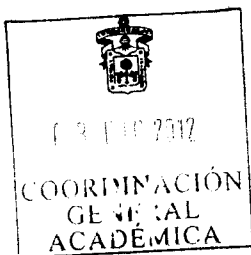
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



Sergio

15:03hs

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2012/2540/I

Dra. Patricia Rosas Chávez

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

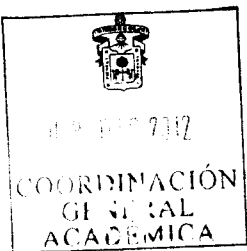
"PIENSA Y TRABAJO"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ríos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



Sergio
15:03hrs

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/12/2012/2540/I

Lic. Roberto Rivas Montiel

Coordinador de Control Escolar
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

12 DEC -3 15:15

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:30 horas del miércoles 05 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
2. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de los Altos, para la modificación al plan de estudios de Médico, Cirujano y Partero.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Oncología Médica.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para modificar la Especialidad en Neurología.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el Doctorado en Derecho.
6. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir la orientación de Psicología de la Salud del programa académico de la Maestría en Psicología con orientaciones, y la creación del programa académico de la Maestría en Psicología de la Salud.
7. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para modificar el programa académico de la Maestría en Ciencias en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para modificar el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Tonalá, para crear el programa académico de la Maestría en Cómputo Paralelo, con orientaciones en Cómputo en la Nube (*cloud computing*), Modelado y Simulación de Sistemas, y Visualización.



10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y Computación.
11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para la creación del Doctorado en Ciencias en Química.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales.
13. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto de la Maestría en Ingeniería del Agua y la Energía.
14. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la Solicitud del Centro Universitario de Tonalá, respecto del Doctorado en Agua y Energía.
15. **Escrito** signado por el C. Roberto Fabián Reynoso Villalpando, alumno de la Licenciatura en Arquitectura, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, quien solicita a la Comisión de Educación la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG.
NOTA: Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico de del solicitante, y considerando que solo le falta una materia por acreditar, incluso globalmente cuenta con más créditos del mínimo, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
16. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Rosas

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy